

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 1

SERIE: 1970-71

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, EN DEMONSTRACION DE PESAME EN LA MUERTE DE SU EX-PRESIDENTE, DON PEDRO RIVERA MATOS (Q.E.P.D.)

POR CUANTO: Hace varias horas se nos informó del fallecimiento en la tarde de hoy del Ex-presidente de este cuerpo Legislativo Municipal, Hon. Pedro Rivera Matos.

POR CUANTO: Don Pedro Rivera Matos, aunque no nació en Aguas Buenas, en los años en que residió en nuestro pueblo, preocupándose sus problemas y su bienestar.

POR CUANTO: Los que nos honramos con su amistad, sabíamos que él era una persona sumamente desprendida, bondadosa, cristiana y de verdadero espíritu cívico.

POR CUANTO: Perteneció a varias instituciones cívicas y fue Presidente de la Asamblea Municipal de este pueblo, durante el cuatrenio del 11 de enero de 1965 al 13 de enero de 1969.

POR TANTO: RESURVIASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

SECCION 1ra: Testimoniarle a su señora viuda, Dofia Annie J. Ratchiff y su hijo Pedrito y demás familiares, su más profundo y sentido pesame a nombre del pueblo de Aguas Buenas, a través de este Cuerpo Legislativo Municipal.

SECCION 2da: Que copia de esta Resolución sea enviada a su señora viuda, familiares y a la prensa del país.

Dada en Aguas Buenas, Puerto Rico en la noche del miércoles 15 de julio de 1970, en Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal.

APROBADA:

15 de julio de 1970.

ANGEL LUIS DIAZ VARGAS
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

Aguas Buenas
ALIDA IRIS NIÑEZ
SECRETARIA ASAMBLEA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE:

15 de julio de 1970.

J. Luis Diaz Vargas
ANGEL LUIS DIAZ VARGAS
ALCALDE